



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 332 2018-GR-CAJ/GR.



15 AGO 2018

VISTO

El Oficio N° 0763-2018-REG.CAJ.DRE/UGEL"SM"-DIR. de fecha 08 de agosto del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director del Programa Sectorial III de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Marcos, mediante el Oficio N° 0763-2018-REG.CAJ.DRE/UGEL"SM"-DIR. de fecha 08 de agosto del 2018; solicita la emisión de resolución para registro de firmas, correspondiente a la Unidad Ejecutora 310 Región Cajamarca – EDUCACION UGEL SAN MARCOS, para lo cual se adjunta el Anexo SIAF – Módulo Administrativo de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias el cual se encuentra en estado "V".

Que, lo solicitado se encuentra amparado en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 del 10 de abril del 2014, en la que se establecen disposiciones adicionales entre otras, el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la DGETP y modifican la R.D. N° 053-2013-EF/52.03.

Estando a lo solicitado y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Dirección Regional de Administración;

En uso de las facultades conferidas en las Leyes N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado", Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por ley N° 27902, Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias 031-2014-EF/52.03;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 10 de agosto del 2018 que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 310 Región Cajamarca – EDUCACION UGEL SAN MARCOS; con número de identificación 0001381 el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Lic. Wigberto Vásquez Vásquez
GOBERNADOR REGIONAL (e)

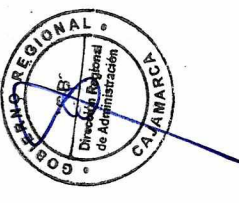


ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° _____

ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO :445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
 EJECUTORA :310 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MARCOS [00138*1]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	46510982	TELLO	VELLZ	FIORELLA CAROLINA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01	40827208	CENTURION	GUTIERREZ	JAIIME LUIS	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	APROBADO
01	27075276	SANCHEZ	NUÑEZ	VICTOR MANUEL	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA	APROBADO
01	26623818	CABRERA	ALVAREZ	HERMAN VIDAL	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba